

BALANZA DE PAGOS

Concepto.

A continuación se presenta una recopilación de diversas definiciones del concepto Balanza de Pagos.

Es el resumen de todas las transacciones económicas que ocurren durante un periodo dado, regularmente un año, entre los residentes de ese país y los residentes de otros países. Los estados de la balanza de pagos miden las transacciones económicas que se celebran entre los países, ya sea que se trate de bienes y servicios, bienes raíces o de tipo financiero, o pagos de transferencia.

William McEachern

Es el croquis sistemático de todas las transacciones económicas que suceden durante determinado periodo entre los residentes en determinado país –personas físicas y jurídicas, instituciones con fines lucrativos o sin ellos, y entidades gubernamentales– y los residentes de otros países.

Paschoal José Rossetti

Es un registro sistemático de todas las transacciones económicas entre los residentes del país que informa y los residentes del resto del mundo sobre un tiempo específico (generalmente un año).

Miltiades Chacholiades

Es un estado estadístico que resume sistemáticamente, para un período específico dado, las transacciones económicas entre una economía y el resto del mundo. Las transacciones, que en su mayoría tienen lugar entre residentes y no residentes, las únicas transacciones que no se efectúan entre estos, son el intercambio de activos financieros sobre el exterior transferibles entre sectores financieros sobre el exterior transferibles entre no residentes.

Manual de Balanza de Pagos

Es un instrumento que permite visualizar el comportamiento de ciertos fenómenos que caracterizan el funcionamiento de la economía de una nación, relacionada con las transacciones económicas (comerciales y financiamiento) que realiza un determinado país con el resto del mundo.

Gabriel Alfredo Piloña Ortíz

Agrupación de la Balanza de Pagos

El Fondo Monetario Internacional (FMI), recomienda las transacciones económicas consideradas para el efecto de registro de la balanza de pagos internacionales, abarca cuatro grandes grupos los cuales son:

- Los flujos comerciales de mercancías y las prestaciones de servicios, con sus correspondientes contrapartidas monetarias.
- Los movimientos puramente monetarios, resultantes de préstamos internacionales de corto y largo plazo y de flujo de entrada y de salida de capital para productos de inversión.
- Las transferencias unilaterales que resulten de título de auxilios, donativos y remesas personales.

- Los cambios en los activos y pasivos extranjeros del país donde se hubieran originado esas transacciones.

Aspectos Importantes de una Balanza de Pagos

Residencia

Como se menciona anteriormente al definir el concepto balanza de pagos la residencia es un importante atributo dentro de dicha balanza, ya que identifica las transacciones internacionales, su esencia esta basada en el centro del interés económico del sector que interviene en la transacción, siendo entonces necesario el reconocimiento del territorio económico de un país como la zona geográfica a la que se aplica a la que se le aplica el concepto de residencia.

Puede darse el caso de que el territorio económico no coincida con las fronteras políticas reconocidas, por ello el territorio de un país comprende el territorio geográfico administrado por un gobierno dentro del cual circulan libremente personas, bienes y capital; en el caso de países marítimos se incluirá a toda isla sujeta a las autoridades fiscales y monetarias. Por tanto una unidad institucional tiene un centro de interés económico y es residente de un país cuando desde algún lugar (vivienda, planta de producción u otro establecimiento), ubicado dentro del territorio económico, realiza en el presente y con fines a futuro de actividades económicas y transacciones en gran escala.

Los sectores de una economía están constituidos por dos clases principales de unidades institucionales:

- Unidades familiares y personas físicas que integran una unidad familiar.
- Entidades jurídicas y sociales, como las sociedades anónimas y cuasi sociedades como las sucursales de inversionistas directores extranjeros, instituciones sin fines lucro y el gobierno de esa economía.

Residencia de Unidades Familiares y Personas Físicas

Una unidad familiar tiene un centro de interés económico cuando mantiene dentro del país una vivienda, o una serie de viviendas, que los miembros de la unidad familiar tratan y utilizan como residencia principal.

Todas las personas físicas que pertenecen a la misma unidad familiar deben ser residentes del mismo país. Si un miembro de una familiar cesa de residir en el país de la que ésta es residente, dicha persona deja de ser miembro de esa unidad familiar.

Si un miembro de una unidad familiar residente abandona el territorio económico y regresa a la misma después de un período limitado, sigue siendo residente aunque haga viajes frecuentes fuera del territorio económico.

Las siguientes categorías de personas físicas son tratadas como residentes, siendo estas:

- Viajeros o visitantes, que salen del territorio económico por períodos limitados.
- Trabajadores o empleados, ya sea de manera temporal o permanente en territorios económicos distintos al de sus unidades familiares residentes. Los empleados del gobierno que trabajan en enclaves del mismo en el extranjero siguen teniendo un centro de interés económico en su país de origen, independientemente de la duración de sus trabajo, aunque residan en viviendas ubicadas fuera de los enclaves.

Residencia de las Empresas

Se dice que una empresa tiene un centro de interés económico y es una unidad residente de un país (territorio económico) cuando produce una cantidad significativa de bienes y/o servicios en dicho país o posee tierras o edificios ubicados en él. Debe mantener por lo menos un establecimiento productivo, con planes de explotación indefinida o durante un largo período. Las empresas pueden ser:

- De propiedad y/o control privados
- De propiedad y/o control públicos

Las empresas de propiedad y/o control privado, se refiere a las empresas constituidas en sociedad, las no constituidas en sociedad y las instituciones sin fines de lucro.

Las empresas de propiedad y/o control público, se refiere a las empresas no constituidas en sociedad, las constituidas en sociedades anónimas en virtud de actos de constitución o de otros actos públicos, leyes especiales o normas administrativas. Las sociedades anónimas del sector público tienen en su poder y administran los activos y pasivos financieros, así como los activos tangibles e intangibles no financieros necesarios para sus actividades. Ambas empresas venden al público la mayoría de bienes o servicios que producen.

La principal institución monetaria pública, que emite billetes y monedas es la principal depositaria de las reservas internacionales del país, siendo por lo general el banco central, autoridad monetaria de propiedad y/o control públicos.

Residencia de las Instituciones sin Fines de Lucro:

Una institución sin fines de lucro es residente del país o territorio económico en que tiene un centro de interés económico. Este se encuentra, en la mayoría de los casos, en el país bajo cuyas leyes y normas fue establecida la institución y en el cual está oficialmente reconocida y registrada como entidad jurídica o social. En la práctica puede determinarse sin ambigüedades la residencia de la gran mayoría de estas instituciones.

Sin embargo, cuando una institución de esta clase se dedica a obras de caridad o de socorro a escala internacional, es necesario especificar la residencia de cualquier sucursal que pueda tener en los países donde brinda asistencia. Si una institución sin fines de lucro mantiene sucursal o unidad durante un año o más en un país, se considerará a esa sucursal o unidad como institución sin fines de lucro residente de ese país, financiada en su mayor parte o en su totalidad por transferencias procedentes del exterior

Residencia en el Gobierno General

Los organismos de gobierno general residentes de una economía son todos los ministerios, establecimientos y órganos situados en el territorio económico de su gobierno central, estatal y local, así como las embajadas, consulados, establecimientos militares y otras entidades general de una economía que se encuentren ubicados en otra parte.

Cobertura

La balanza de pagos registra todas las transacciones económicas internacionales, sin embargo algunas de estas transacciones pasan inadvertidas ; por lo que no son tomadas en cuenta. Por ejemplo:

- Procedimientos aduaneros inadecuados, por lo que no se abarca en su totalidad el volumen de tráfico dado en un determinado periodo, en síntesis contrabando.
- Mercancía enviada por correo aéreo y diversidad productos marítimos obtenidos en mar abierto, los

cuales han sido vendidos directamente en puertos extranjeros.

- Comisiones, regalías y otro tipo de ingreso no reportado de manera formal.

Valuación

Los estadísticos de la balanza de pagos intentan medir el valor de los recursos transferidos de un país a otro. En la medida en que se involucran transacciones regulares de mercado, el valor de los recursos se presentan mejor por el monto realmente pagado o acordado a pagar, con un tratamiento apropiado del transporte y otros gastos relacionados. En la práctica, sin embargo, los montos realmente pagados no se encuentran fácilmente disponibles.

Pero las dificultades surgidas en la valuación son aún mayores cuando no existe una transacción de mercado, como el caso de los despachos entre compañías filiales o subsidiarias, los enseres domésticos de los inmigrantes, regalos, transacciones de trueque, etc. Tales transacciones entran a las cifras del comercio como valores nominales o arbitrarios.

Para compilar de manera uniforme cualquier agregado de transacciones individuales y registrar la posición de los activos y pasivos que les corresponden, es necesario contar con una base uniforme de valoración de las cuentas internacionales (tanto los recursos reales como los activos y pasivos financieros).

En general se utiliza como base para la valoración de las transacciones el precio efectivo de mercado acordado por las partes que intervienen en la transacción. Desde el punto de vista conceptual, todas las tenencias de activos y pasivos deberán valorarse de acuerdo a los precios de mercado vigentes en el momento al cual se refiere al posición de inversión internacional.

Este concepto supone que dichas tenencias se revaloran continuamente, por ejemplo, tomando como referencia los precios efectivos de mercado de activos financieros tales como acciones y bonos, o basándose en los balances de las empresas cuando se trate de una inversión directa; en este caso también, el valor de mercado de acciones de la bolsa de valores, puede ser el precio al que se cotiza en dicha bolsa.

Tiempo

El momento más apropiado para el registro de las mercancías en la balanza de pagos depende de las declaraciones de las aduanas respectivas, las cuales generalmente registran la mercancía cuando cruza la frontera aduanera del país que informa. Generalmente las declaraciones aduaneras proveen un registro preciso de los cambios en propiedad.

En lo que respecta al tema de los servicios, lo ideal debería de ser el registro de los mismos, cuando son prestados y no de la manera tan subjetiva como en realidad se maneja, de igual manera sucede con los flujos de capital, herencias, etc.

Transacción

Como ya se menciono las variaciones de las relaciones económicas registradas en la balanza de pagos provienen básicamente de las transacciones realizadas entre los residentes y los no residentes. Debe hacerse notar que la balanza de pagos se refiere principalmente a la creación, transformación, intercambio, transferencia o extinción de un valor económico, lo que implica la propiedad de bienes y servicios, así como el suministro de mano de obra y capital; en síntesis una transacción y no un mero pago como su nombre lo indica. Algunas transacciones internacionales pueden implicar un pago en efectivo y algunas no; la inclusión de estas transacciones además de la que tienen como contrapartida un pago, constituye la diferencia principal en un estado de balanza de pagos y un registro de pagos externos.

Intercambios

Las transacciones más comunes e importantes de la balanza de pagos pueden caracterizarse como intercambios. De manera explícita una parte (entidad económica) suministra un valor económico a otra y recibe a cambio un valor igual. Los valores económicos suministrados por una economía a otra pueden clasificarse como recursos reales siendo los bienes, servicios y renta, así como los recursos financieros. Dicho aspecto será ampliado y ejemplificado posteriormente especificando la función de los términos de Intercambio dentro de la balanza de pagos.

Aspectos Contables a Utilizarse

La balanza de Pagos se construye sobre la base de la contabilidad de partida doble, similar a la utilizada por las empresas comerciales. De esta manera, una transacción económica internacional da lugar a dos entradas en la balanza de pagos: una entrada débito y una entrada crédito, ambas de igual valor.

Desde el punto de vista del país que informa (país doméstico), una transacción económica internacional (intercambio de valor) tiene dos lados:

- Un valor de importación, que da origen a efectuar un pago al resto del mundo.
- Un valor de exportación, que da origen a percibir un ingresos del resto del mundo.

El valor de importación (pago) es una entrada débito, la cual aparece como un rubro negativo en la balanza de pagos y el valor de exportación (ingreso) es una entrada crédito, la cual aparece como un rubro positivo. Además debe tomarse en cuenta que al clasificar las entradas como débitos o créditos, puede ocurrir que exista concentración en la dirección del flujo de valor o en la dirección del pago.

En síntesis, los pagos o entradas de débito representan las compras reales de cambio extranjero efectuadas por los residentes del país que informa, con el fin de financiar sus importaciones de bienes y servicios, dinero y otros activos desde el resto del mundo. De igual forma los ingresos o las entradas de crédito representan las ventas reales de cambio extranjero recibidas por los residentes del país que informa sus exportaciones de bienes y servicios, dinero y otros activos, dicho procedimiento se ilustrara mediante una T gráfica como la que se presenta a continuación:

(-)	(+)
Débito	Crédito

En principio, la suma de todos los asientos de crédito es igual a la suma de todos los asientos de débito y el saldo neto de la totalidad de asientos del estado es igual a cero (0). En la práctica, sin embargo, las cuentas no suelen estar en equilibrio, ya que se deberá efectuar un asiento separado por un monto equivalente pero de signo contrario.

La mayoría de asientos de la balanza de pagos se refieren a transacciones en las que se entregan o valores económicos a cambio de otros. Dichos valores comprenden recursos reales (bienes, servicios y renta) y financieros.

Conforme a las convenciones del método contable, una economía compiladora registra asientos de crédito:

- Para los recursos reales que denotan exportaciones y
- Para los recursos financieros que indican reducciones de sus activos sobre el exterior o aumentos de sus pasivos sobre el exterior.

A su vez, registra asientos de débito para:

- Los recursos reales que denotan importaciones y
- Los recursos financieros que indican aumentos de los activos o disminuciones de los pasivos.

En otras palabras, en los activos – reales o financieros – una cifra con signo positivo (crédito) representa una disminución de las tenencias y una cifra con signo negativo (débito) indica un incremento. En cambio en los pasivos, una cifra con signo positivo, significa un aumento y una cifra con signo negativo, una disminución. Las transferencias aparecen como créditos si compensan asientos de débito y como débitos si saldan asientos de crédito.

El contenido del estado de la balanza de pagos depende, en cierto modo, de que las transacciones sean tratadas en base a valores brutos o netos.

Errores y Omisiones

Pese a los esfuerzos por registrar todas las transacciones internacionales, algunas de ellas no llegan a registrarse. Sin embargo, como sugiere el nombre de balanza de pagos, los cargos deben resultar iguales a los abonos, es decir, toda la cuenta de la balanza de pagos debe, por definición, estar en balance.

Para verificar que las cuentas estén en balance, se creó una cuenta residual llamada errores y omisiones. Un exceso en abonos en todas las otras cuentas se compensa mediante un abono equivalente en dicha cuenta o un exceso de cargos en las otras cuentas se compensa mediante un abono equivalente en la cuenta de errores y omisiones.

Los errores y omisiones le proporcionan a los analistas tanto una medida del error neto en los datos de la balanza de pagos como un medio para satisfacer el requisito de la contabilidad por partida doble de que los cargos totales deben coincidir con los abonos totales.

Migración

Como una economía se define en función de las entidades económicas vinculadas a su territorio, su ámbito posiblemente vea afectado por los cambios que tengan lugar en las entidades vinculadas a ella.

Se produce una migración cuando la residencia de una persona se traslada de una economía a otra por haber cambiado de domicilio. Ciertos bienes muebles del inmigrante se importan, de hecho, a la nueva economía. Sus bienes inmuebles y ciertos bienes muebles que se encuentran en la economía anterior se transforman en activos de la nueva economía frente a la anterior.

Dichos activos o pasivos frente a residentes de la nueva economía dejan de ser activos o pasivos de una economía frente al resto del mundo. La suma neta de todas estas variaciones es igual al patrimonio del emigrante, que también debe registrarse como asiento compensatorio, si se registran los demás cambios. Estos asientos se efectúan en la balanza de pagos donde, por norma, se incluyen en las transferencias.

Criterios de Valoración y Momento de Registro

Para compilar de manera uniforme cualquier agregado de transacciones individuales y registrar la posición de los activos y pasivos que les corresponden, es necesario contar con una base uniforme de valoración de las cuentas internacionales (tanto los recursos reales como los activos y pasivos financieros). Desde el punto conceptual, todas las tenencias de activos y pasivos deberán valorarse de acuerdo a los precios de mercado vigentes en el momento al cual se refiere la posición de inversión internacional.

ESTRUCTURACIÓN Y CLASIFICACIÓN

Según los expertos en economía, indican que habitualmente la estructuración de la balanza de pagos, se compone de acuerdo a la siguiente clasificación:

- Operaciones de Cuenta Corriente
- Operaciones de Capital y Financiera

En la cuenta corriente se registran todas las transacciones en valores económicos, excepto los recursos financieros, que tienen lugar entre entidades residentes y no residentes. Asimismo se registran todos los asientos compensatorios de los valores económicos corrientes que se suministren o adquieran.

Entre las Operaciones de Cuenta Corriente, tenemos:

Balanza Comercial

- Exportaciones
- Importaciones

Balanza de Servicios

- Viajes Internacionales
- Transportes
- Seguros
- Ingresos de Capitales
- Servicios Gubernamentales
- Servicios Diversos

Balanza de Transferencia

- Donaciones
- Remesas
- Pensiones y Jubilaciones
- Diversos

Entre las Operaciones de Capital y Financieras, tenemos:

Capital Privado

- Corto Plazo
- Largo Plazo

Capital Oficial y Bancario

- Corto Plazo
- Largo Plazo

La balanza comercial es la que engloba, generalmente, los valores más altos de la balanza de pagos. Dicha balanza se define como la diferencia entre las exportaciones y las importaciones de mercancías; en el caso que el valor de las exportaciones superen a las importaciones, se dice que existe una balanza comercial activa y de ser lo contrario, esta es pasiva, sin embargo el término activo o pasivo, no debe ser interpretado literalmente,

siendo más apropiado superávit o déficit.

La balanza de servicios comprende cuentas internacionales, cuyos valores tienden a ser relativamente inferiores a los de la balanza comercial.

Los viajes internacionales comprenden el ámbito del ingreso y los gastos realizados por los trámites, ya que en muchos países, el turismo representa un ingreso de divisas muy importante y significativo para su economía.

En los transportes se registran los ingresos resultantes de los fletes internacionales pagados por los residentes en otros países por la utilización de la infraestructura y de los medios de transporte que pertenecen a empresas nacionales.

En los seguros se registran los ingresos recibidos por las empresas aseguradoras del país, a través de las primas e indemnizaciones.

En los ingresos por inversión ó capital, es la más importante de la balanza de servicios, ya que en ella se registran los intereses, utilidades y dividendos de los empréstitos y de inversiones internacionales.

Los servicios gubernamentales comprende los gastos para el mantenimiento de efectivos militares y de las actividades diplomáticas.

El grupo de transacciones normales, incluye las transferencias unilaterales o también denominadas transferencias no retribuidas. Se trata de diversos tipos de donativos voluntarios o forzosos, privados u oficiales, de país a país, sin ninguna compensación previa o futura. Las donaciones para países subdesarrollados, las ayudas para fines militares, las transferencias para organizaciones internacionales que se destinan a prestar ayuda a naciones carentes; las reparaciones de guerra y las remesas particulares hechas por inmigrantes, constituyen los sub rubros más significativos de esta cuenta. En condiciones normales, menos desarrolladas generalmente muestran superávit en sus transferencias unilaterales.

Finalmente dentro de las cuentas de los movimientos de capital, se encuentran las inversiones extranjeras netas, representadas por el ingreso de capital de riesgo al país.

Los préstamos a mediano y a largo plazo comprenden la operaciones internacionales, junto a instituciones privadas u oficiales de crédito, destinadas al financiamiento de proyectos de altos costos y de largos plazos de maduración, de iniciativa de grupos empresariales privados y de organismos gubernamentales. Los préstamos a corto plazo se destinan, de igual manera, a compensar déficit de transacciones corrientes no estructurales que normalmente resulten de eventuales desajustes temporales. Por ultimo dentro de este grupo de cuentas se encuentran las amortizaciones, ya sea parciales o totales de préstamos a corto, mediano y largo plazo contraídos con el exterior. Cuando las instituciones de crédito del país son acreedoras de residentes en otros países, las amortizaciones implican ingreso de divisas y de encontrarse en situación contraria significarían remesas.

FUNCIONAMIENTO DE LAS CUENTAS

Balanza Comercial

a) Mercancías Generales.

Comprende la mayoría de los bienes muebles que los residentes exportan a no residentes, o importan de ellos, dando lugar, salvo algunas excepciones específicas, a un traspaso de propiedad (efectivo o imputado).

b) Bienes para transformación.

Comprende la exportación (o importación, en la economía compiladora) de bienes que cruzan la frontera para ser transformados en el extranjero y la reimportación (o exportación, en la economía compiladora) subsiguiente de dichos bienes valorados en cifras brutas antes y después de su transformación. Ésta partida constituye una excepción al criterio de traspaso de propiedad.

c) Reparaciones de bienes.

Comprende las reparaciones de bienes efectuadas para no residentes o recibidas de ellos en embarcaciones, aeronaves, etc. Si bien, el movimiento físico de estos bienes es similar al descrito por los bienes para transformación, las reparaciones deben valorarse según el precio (derechos pagados o recibidos) de las mismas y no según el valor bruto de los bienes antes y después de las reparaciones.

d) Bienes adquiridos en puerto, por medio de transporte.

Comprende todos los bienes (como combustibles, víveres, pertrechos y suministros) que las empresas residentes / no residentes de transporte – Transporte Aéreo, marítimo – adquieren en el extranjero / en la economía compiladora. Ésta clasificación no cubre los servicios auxiliares prestados (remolque, mantenimiento, etc.) que se clasifican en la categoría de transporte.

e) Oro no monetario:

Comprende las exportaciones e importaciones de todo el oro que no esté en poder de las autoridades como activo de reserva (oro monetario).

El oro no monetario se trata como cualquier otra mercancía y se subdivide, toda vez que sea posible, en oro que se mantiene como reserva de valor y oro para otros usos (industrial).

Momento de registro:

Las exportaciones e importaciones de bienes, en principio deberán registrarse cuando se traspasa la propiedad de los bienes de un residente a un no residente o viceversa.

En la práctica se considera que el traspaso de propiedad ocurre en el momento en que las dos partes que intervienen en la transacción las registran en sus libros o cuentas.

Ni el traslado físico, base principal de las estadísticas del comercio exterior, ni el pago que el registro de cambios recoge coinciden necesariamente con la fecha en que se realiza el traspaso de propiedad de los bienes.

Si del principio al fin del período de registro varían considerablemente el valor global del comercio, la estructura regional del comercio o las condiciones de pago, es probable que la falta de ajuste respecto al momento de registro sea una importante fuente de error en el estado de la balanza de pagos, además de ser una causa grave de asimetría en los componentes de la categoría de bienes de diferentes países.

Los bienes en consignación deberán incluirse, en principio en la categoría de bienes únicamente en momento del traspaso de propiedad. No obstante en la práctica, esos bienes se registran en el momento en que cruzan la frontera, en el supuesto de que ha tenido lugar el traspaso de propiedad o de que ocurrirá próximamente.

Si se sigue ese tratamiento y luego no ocurre efectivamente dicho traspaso, habrá que registrarlos nuevamente como deducción de las exportaciones e importaciones de igual manera que se hace con las exportaciones e importaciones de vuelta .

Valoración:

Por definición, el valor al que deben registrarse los bienes en la balanza de pagos es el valor de mercado de los bienes situados en el punto de valoración uniforme (frontera aduanera de la economía que los exporta). Es decir, los bienes que valoran F.O.B. en esa frontera. En las Naciones Unidas se ha estudiado extensamente la valoración de las exportaciones e importaciones con relación a las normas fijadas para esas estadísticas. El acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio también se ocupa ampliamente de la norma que debe aplicarse a la valoración aduanera de las importaciones.

La entrega de bienes del exportador al importador entraña un traspaso de propiedad, lo que puede ocurrir en cualquier momento y lugar desde el punto de producción al punto de uso final. En el valor de los bienes se debe incluir el valor de toda operación de carga de los bienes a bordo de un medio de transporte en esa frontera. No es necesario que la frontera aduanera coincida físicamente con la nacional, y pueda estar situada en el interior de la economía.

En la práctica, el servicio de carga de bienes a bordo del medio de transporte en la frontera aduanera, lo presta frecuentemente el transportista, o corre por cuenta del mismo, siendo probable que las estadísticas del comercio exterior excluyan al costo de dichos servicios.

Una vez que el exportador haya pagado los derechos cobrados por agentes, estos deberán incluirse en el valor F.O.B. de los bienes, independientemente de que el agente sea residente del país del exportador o de otro país. Cuando es el importador quien paga dichos derechos, sólo deberán incluirse en el valor F.O.B. de los bienes si el agente es residente del país exportador. Los derechos que pagan los importadores a agentes residentes de su propio país y a agentes residentes de otros países, con excepción del país exportador, no deberán incluirse en el valor F.O.B.

Balanza de Servicios

a) Transportes

Comprende todos los servicios de transporte (marítimo, aéreo y otros incluidos el transporte terrestre, por vías navegables internas, espacial y por el oleoducto o gasoducto, prestados por residentes de una economía para los de otra, que entrañen el transporte de pasajeros, el traslado de bienes (fletes), el alquiler (fletamento) de medios de transporte tripulados y los servicios de apoyo y auxiliares conexos.

Se excluyen algunas actividades relacionadas con dichos servicios, como seguro de fletes, que forma parte de servicios de seguros, bienes adquiridos en puerto por medios de transporte no residentes y las reparaciones de equipo de transporte, que figuran en bienes; reparaciones de instalaciones ferroviarias, portuarias y aeroportuarias, que se incluyen en servicios de construcción y el alquiler de medios de transporte sin tripulación clasificado como otros servicios empresariales.

b) Viajes

Comprende bienes y servicios, incluidos los relacionados con salud y educación adquiridos en una economía por viajeros no residentes (incluidos los excursionistas) para fines de negocios y para uso personal durante su estancia (inferior a un año) en esa economía.

En viajes no se incluyen los servicios de transporte internacional de pasajeros, que forman parte de transporte. Los estudiantes y las personas que están bajo tratamiento médico se tratan como viajeros, independientemente de la duración de su estancia, en tanto que otros individuos – personal militar y de embajadas y trabajadores no residentes – no se consideran viajeros. No obstante los gastos incurridos por los viajeros no residentes se incluyen en viajes, mientras que el personal militar y de embajadas se incluyen en servicios de gobierno.

c) Servicios de comunicaciones

Abarca las transacciones de comunicaciones entre residentes y no residentes, incluidos los servicios postales, de mensajería y de telecomunicaciones (transmisión de sonido, imagen, y otra información por diferentes medios, así como el mantenimiento pertinente proporcionado por residentes a no residentes y viceversa.

d) Servicios de construcción

Incluye las obras de proyectos de construcción e instalación realizadas con carácter temporal en el extranjero / en la economía compiladora o en enclaves extraterritoriales por empresas residentes/ no residentes y su personal.

En este concepto no se incluye las obras realizadas por una filial extranjera de una empresa residente (inversión directa) o una oficina local no constituida en sociedad que sea equivalente siempre y cuando satisfaga ciertos criterios a una filial extranjera.

e) Servicios de seguros

Comprende la contratación de seguros no residentes con aseguradoras residentes y viceversa, incluidos los seguros de fletes (de bienes exportados e importados), los servicios correspondientes a otras clases de seguros directos (de vida y otros) y los servicios correspondientes a reaseguros.

f) Servicios financieros

Salvo los relacionados con las empresas aseguradoras y las cajas de pensiones, abarca los servicios de intermediación financiera y los servicios auxiliares entre residentes y no residentes.

Se incluyen las comisiones y derechos relacionados con cartas de crédito, líneas de crédito, arrendamiento financiero, transacciones en divisas, crédito al consumidor y a las empresas, corretaje, colocación y suscripción de valores, instrumentos de cobertura de riesgo de diferentes clases, etc.

En los servicios auxiliares se incluyen los servicios de operación y reglamentación de los mercados financieros, servicios de custodia de valores, etc.

g) Servicios de Informática y de Información

Abarca las transacciones entre residentes y no residentes relacionadas con el asesoramiento en soporte técnico (hardware), aplicación de soporte lógico (software), servicios de información (procesamiento de datos, bases de datos, agencias noticiosas) y mantenimiento y reparación de computadores y equipo conexo.

h) Regalías y derechos de licencia

Comprende ingresos (exportación) y pagos (importación) de residentes y no residentes por:

- Uso autorizado de activos intangibles no financieros no producidos y derechos de propiedad como marcas registradas, derechos de autor, patentes, procesos, técnicas, diseños, derechos de fabricación, concesiones, etc.,
- Uso mediante convenios de licencia, de originales o prototipos producidos, como manuscritos, películas, etc.

i) Otros servicios empresariales

Prestados por residentes a no residentes y viceversa. Se refiere a servicios de compraventa y otros servicios relacionados con el comercio, servicio de arrendamiento de explotación y servicios empresariales, profesionales y técnicos varios.

j) Servicios Personales, Culturales y Recreativos

Abarca los siguientes rubros:

- Servicios audiovisuales y conexos, incluye servicios relacionados con la producción de películas cinematográficas o videocintas, programas de radio y televisión y grabaciones musicales; por ejemplo: alquileres y honorarios percibidos por artistas, productores, etc., por sus producciones y por la venta de derechos y distribución a los medios de comunicación.
- Otros servicios culturales prestados por residentes a no residentes y viceversa. Por ejemplo, los relacionados con bibliotecas, museos y otras actividades culturales y deportivas.

k) Servicios del Gobierno:

Incluye todos los servicios (como los gastos incurridos por embajadas y consulados) relacionados con sectores gubernamentales u organismos internacionales y regionales y no clasificados en otras partidas.

l) Remuneración de empleados

Abarca los salarios, sueldos y otras prestaciones, en efectivo o en especie, incluido los de los trabajadores fronterizos, de temporada y otros no residentes, por ejemplo: Personal local de embajadas.

m) Renta de la Inversión

Comprende los ingresos y pagos de la renta derivados respectivamente, de las tenencias de activos financieros de residentes frente al exterior y de pasivos frente a no residentes y se dividen en:

- Renta de la inversión directa, la cual se desglosa en renta procedente de acciones y otras participaciones de capital (dividendos, utilidades de sucursales, y utilidades reinvertidas) y en renta procedente de la deuda (intereses).
- Renta de la inversión de cartera, se desglosa en renta procedente de acciones y otras participaciones de capital (dividendos) y renta procedente de la deuda (intereses).
- Renta de otra inversión, en esta se registran los intereses devengados por otra inversión como los préstamos, etc y en principio, la renta imputada a las unidades familiares procedentes de su participación neta de capital en las reservas de los seguros de vida y en las cajas de pensiones.

Momento de Registro y Valoración:

Los dividendos deberán registrarse con la fecha en que son pagaderos. La renta por concepto de intereses debe registrarse en valores devengados. En caso que no se efectúe el pago de los intereses, debe registrarse un asiento de renta con su correspondiente contrapartida en la cuenta financiera, según el instrumento de que se trate, para reflejar un aumento de la obligación cuyo pago no se ha efectuado.

Si se trata de bonos de cupón cero y otros bonos con fuerte descuento, la diferencia entre el precio de emisión descontado y el valor al vencimiento se trata como interés y se registra como si fuese devengado durante la vigencia del documento como una serie de pagos de intereses y no en el momento en que el interés es

pagadero. Si estos documentos se negocian en el mercado secundario antes de su vencimiento, deberán aplicarse las tasas vigentes que reflejen la diferencia entre el costo para el nuevo propietario y su valor al vencimiento para registrar los intereses devengados por los instrumentos. Las utilidades reinvertidas de las empresas de inversión directa se registran en la balanza de pagos en el período en que se devengan. Las utilidades distribuidas o remitidas por la sucursales y otras empresas no constituidas en sociedad se registran con la fecha en que son transferidas.

La diferencia del momento de registro de las utilidades distribuidas formalmente y otras utilidades se debe a que las primeras representan las utilidades netas devengadas durante un período dado, y las segundas son distribuciones discrecionales que pueden efectuarse en cualquier momento y por lo tanto no cabe atribuirlos a las ganancias hechas efectivas en un período específico. Para determinar el período en que se realizan las utilidades invertidas o es pagadera la renta de otras inversiones, puede ser útil consultar los balances, informes anuales y otros documentos similares del inversionista directo o de la empresa.

Balanza de Cuenta de Capitales

La cuenta de capital registra, entre otras cosas, la compra y venta de activos financieros (acciones y bonos extranjeros) y los préstamos de bancarios de instituciones americanas hacia corporaciones o gobiernos extranjeros. Cuando la balanza de la cuenta de capital registra un superávit, esto implica que existe una mayor tendencia de los extranjeros a invertir en Estados Unidos, y viceversa. La inversión extranjera puede ser de dos tipos: inversión extranjera directa o inversión extranjera de cartera. La primera se refiere a la acumulación de capital fijo que se realiza en Estados Unidos por extranjeros, y la segunda, a la compra de activos financieros por parte de inversionistas foráneos. La evolución de la cuenta corriente está influida por el comportamiento de las tasas de interés, el tipo de cambio, el riesgo financiero y cualquier otro factor que influya en el movimiento internacional de capitales.

La cuenta de capital registra básicamente cambios en los activos y pasivos financieros internacionales que permiten determinar la formación bruta de capital y su financiamiento. Esta cuenta tiene tres grupos componentes:

- los movimientos de capital,
- b) los movimientos en los pasivos específicos, y
- c) los movimientos en las reservas.

El primero se integra por tres rubros: la inversión directa, la inversión de cartera y la de capital a largo plazo.

El segundo grupo está constituido por capital a corto plazo, que está vinculado a los procesos de financiamiento de los desequilibrios en las relaciones económicas con el exterior que se destinan a fortalecer las reservas internacionales y a financiar la deuda existente vinculada al sector oficial.

El tercero incluye las reservas internacionales y conceptos afines relativos a la tenencia de estos activos y las contrapartidas contables de las modificaciones originadas por las revalorizaciones o desvalorizaciones.

BALANZA DE PAGOS EN GUATEMALA

Aspectos Generales

Al finalizar 2001, la balanza de pagos registró un aumento de reservas monetarias internacionales netas de US\$473.8 millones, resultado que estuvo determinado por un superávit de US\$1,712.1 millones en la cuenta de capital, que permitió financiar el déficit en la cuenta corriente de US\$1,238.3 millones. El saldo de la cuenta corriente obedeció al déficit de la balanza comercial por US\$3,138.4 millones y a los superávit, tanto de la balanza de servicios por US\$903.3 millones, como de las transferencias corrientes netas por US\$996.8

millones. Por su parte, el saldo de la cuenta de capital estuvo influenciado por el ingreso de los recursos provenientes del tercer pago correspondiente a la venta de acciones de la Empresa de Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. –TELGUA– por US\$350.0 millones y por la colocación de bonos del tesoro en el exterior por US\$325.0 millones.

Con relación al tipo de cambio del quetzal frente al dólar de los Estados Unidos de América, éste registró una depreciación nominal de 3.48%, al pasar de Q7.73121 por US\$1.00 el 31 de diciembre de 2000 a Q8.00048 por US\$1.00 el 31 de diciembre de 2001. Dicha depreciación se considera normal si se toma en cuenta que el comportamiento de la variable, en un esquema de flexibilidad como el que rige en Guatemala, responde no sólo a la evolución macroeconómica interna, sino también a shocks externos y a eventos

extraeconómicos.

En lo que respecta al saldo de la deuda pública externa, al 31 de diciembre de 2001, éste se situó en US\$2,846.9 millones, superior en US\$231.1 millones al saldo registrado al 31 de diciembre de 2000. Este resultado obedeció a un aumento de la deuda del sector público por US\$242.6 millones y a una disminución de la deuda del Banco de Guatemala por US\$11.5 millones.

Balanza de Pagos

Operaciones Corrientes

Como se indicó, la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un déficit de US\$1,238.3 millones, monto superior en US\$189.3 millones al registrado en 2000 (US\$1,049.0 millones) lo cual implicó un aumento en la relación cuenta corriente/PIB, que pasó de 5.4% en 2000 a 5.9% en 2001.

Este resultado se explica por el déficit de US\$3,138.4 millones de la balanza comercial, el cual fue compensado, en parte, por los superávits registrados en las cuentas de servicios y de transferencias corrientes, los que ascendieron a US\$903.3 millones y US\$996.8 millones, respectivamente, superiores en US\$357.5 millones y en US\$131.4 millones a los registrados en 2000.

a. Exportaciones

El valor FOB de las exportaciones se situó en US\$2,468.2 millones, monto inferior en US\$243.0 millones (9.0%) al registrado en 2000. En este resultado fue determinante la disminución de 19.1% en las exportaciones de los principales productos, que contrasta con el aumento de 11.6% que registraron en 2000. Por su parte, el valor exportado de otros productos de exportación disminuyó 1.2% (en 2000 aumentó 6.6%) como resultado de que las exportaciones a Centroamérica aumentaron 30.0% (3.2% en 2000) y las exportaciones al resto del mundo disminuyeron 36.6% (en 2000 aumentaron en 10.8%).

El valor de las exportaciones de café fue de US\$304.8 millones, monto inferior en US\$267.5 millones (46.7%) al registrado en 2000. En este resultado influyó la reducción del precio medio de exportación del grano por quintal, que pasó de US\$90.60 en 2000 a US\$56.84 en 2001 y la disminución en 15.1% en el volumen exportado. Dichos eventos estuvieron asociados a la sobreoferta mundial del grano y a la desaceleración económica mundial.

Por otro lado, el valor de las exportaciones de azúcar fue de US\$259.6 millones, superior en US\$80.0 millones (44.5%) al registrado en 2000. Este aumento se explica por el alza observada en el precio medio de exportación por quintal, que pasó de US\$6.75 en 2000 a US\$8.27 en 2001. En lo que se refiere a los precios internacionales de este producto, es importante destacar que la tendencia fue hacia la baja, influenciada por el excedente en la oferta mundial, así como por la disminución de las importaciones por parte de dos de los mayores importadores del mundo, Rusia e Indonesia, los cuales incrementaron su producción. Con relación al

volumen exportado, éste creció al pasar de 26,606.1 miles de quintales en 2000 a 31,380.3 miles de quintales en 2001.

En lo que respecta al valor de las exportaciones de banano, éste aumentó en US\$5.2 millones, derivado del aumento de 841.7 miles de quintales en el volumen exportado, aun cuando el precio medio de exportación por quintal registró una disminución, al pasar de US\$11.65 en 2000 a US\$11.38 en 2001. El aumento en el volumen de exportación es atribuible a la disminución de la producción en Costa Rica y Panamá, por problemas climatológicos y laborales.

El valor de las exportaciones de cardamomo alcanzó un monto de US\$96.1 millones, superior en US\$16.7 millones (21.0%) al registrado en 2000. En este resultado influyó el incremento de 5.1% en el volumen exportado y el aumento en el precio medio de exportación por quintal, que pasó de US\$251.74 en 2000 a US\$289.79 en 2001. Ambos aumentos se asocian a la mayor demanda de este producto en el mercado mundial.

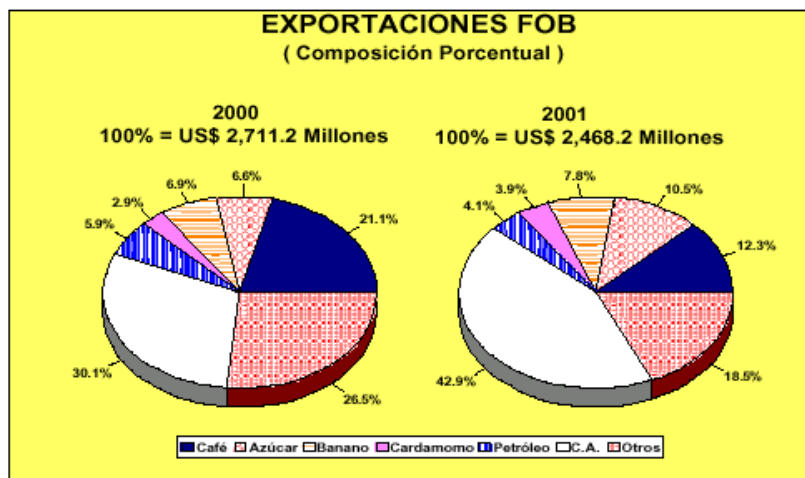
En lo referente al valor de las exportaciones de petróleo, éste se situó en US\$100.1 millones, menor en US\$59.1 millones (37.1%) al observado en 2000. Dicha disminución estuvo determinada por la reducción, tanto en el volumen exportado como en el precio medio de exportación. En efecto, el volumen exportado fue inferior en 265.7 miles de barriles, al pasar de 7,370.3 miles de barriles en 2000 a 7,104.6 miles de barriles en 2001. Por su parte, el precio medio por barril pasó de US\$21.60 en 2000 a US\$14.10 en 2001, lo que significa una variación de 34.7%. Dicha variación es el reflejo de la disminución en los precios internacionales de este producto, como consecuencia de la sobreproducción generada por algunos países no miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo –OPEP–. Otros factores que influyeron en el precio fue la reincorporación al mercado de las exportaciones de Irak y la desaceleración económica registrada en los países

industrializados, principalmente por los Estados Unidos de América, el mayor consumidor de petróleo del mundo.

Respecto al valor de las exportaciones de otros productos, éste se ubicó en US\$1,514.7 millones, inferior en US\$18.2 millones (1.2%) al registrado en 2000 (US\$1,532.9 millones). Este resultado se explica, principalmente, por la disminución de las exportaciones fuera del área centroamericana, que de un crecimiento de 10.8% en 2000, disminuyeron 36.6% en 2001. En este comportamiento destaca la disminución en los rubros de frutas y sus preparados en US\$40.2 millones, productos metálicos en US\$24.3 millones, verduras y legumbres en US\$23.2 millones, productos químicos en US\$22.5 millones y tejidos, hilos e hilazas en US\$14.8 millones.

Con relación al valor de las exportaciones realizadas a Centroamérica, éstas crecieron en 30.0% (3.2% en 2000); las destinadas a El Salvador registraron US\$477.3 millones, a Honduras US\$295.3 millones, a Costa Rica US\$156.3 millones y a Nicaragua US\$130.6 millones. En cuanto al tipo de productos exportados a esta región, destacan los productos químicos por US\$210.4 millones, los productos alimenticios por US\$156.0 millones, los materiales de construcción por US\$114.9 millones, los artículos de papel y cartón por US\$62.2 millones, los artículos plásticos por US\$60.4 millones y los cosméticos por US\$54.7 millones.

Por otra parte, en 2001 las exportaciones se destinaron a 122 países, entre los cuales destacan los países del área centroamericana como los principales socios comerciales con 43.9%, los Estados Unidos de América con 26.7%, Corea del Sur con 3.9%, México con 3.3%, Alemania con 2.4%, Canadá, Japón y Panamá con 1.8% cada país. Los países restantes representaron solamente el 14.4% del valor total.

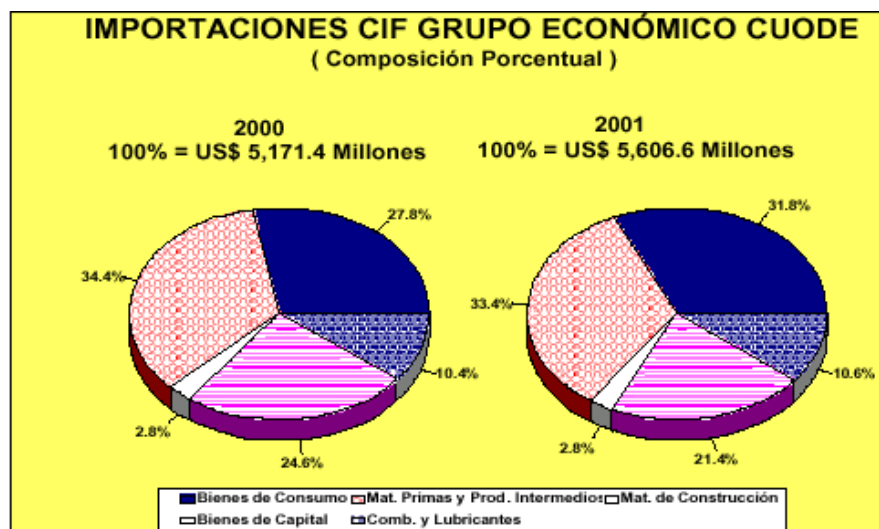


b. Importaciones

El valor CIF de las importaciones en 2001 fue de US\$5,606.6 millones, superior en US\$435.2 millones (8.4%) a las de 2000. Este resultado se explica por el programa de reducción arancelaria aplicado por el Gobierno de la República y por la estabilidad del tipo de cambio a lo largo del año.

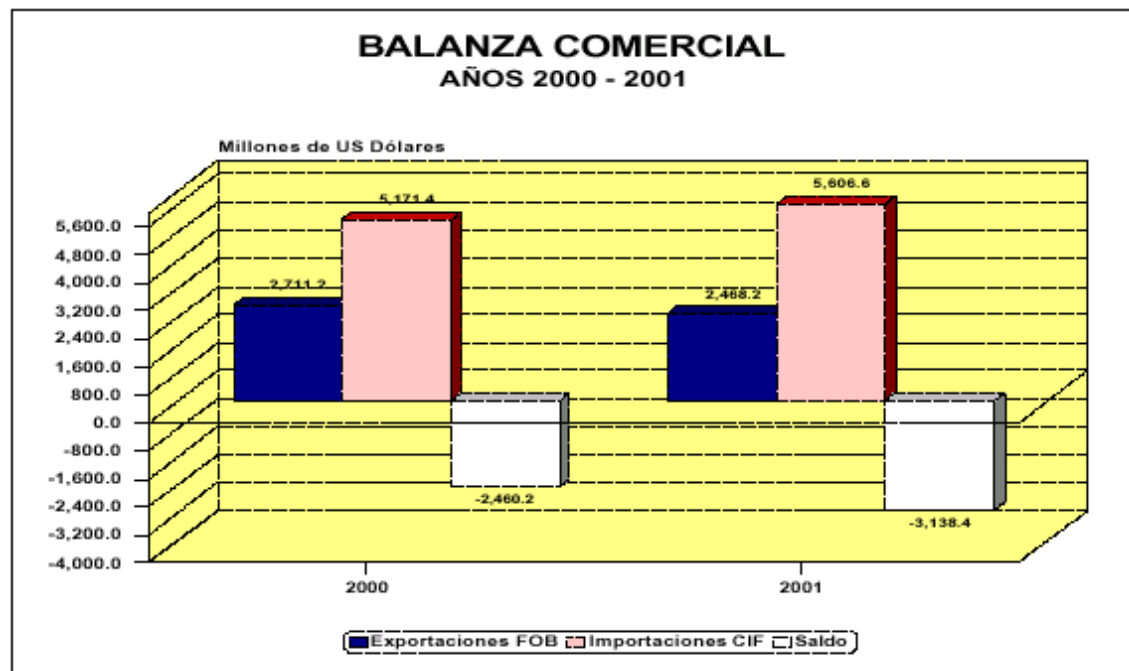
En cuanto al desglose de las importaciones por tipo de bien, las que registraron el mayor crecimiento en términos absolutos fueron las de bienes de consumo que, al situarse en US\$1,784.2 millones, mostraron un crecimiento de 24.3% respecto a 2000. En este rubro destaca, principalmente, el comportamiento de los bienes de consumo no duradero, al registrar un monto de US\$1,359.1 millones, superior en US\$274.3 millones (25.3%) al observado en 2000. Con relación a las importaciones de materias primas y productos intermedios, éstas se situaron en US\$1,873.4 millones, monto mayor en US\$95.0 millones (5.3%) respecto al año anterior. Dentro de este rubro, las destinadas a la industria aumentaron en US\$76.3 millones (4.6%) y las de la agricultura en US\$18.7 millones (15.8%) respecto a 2000. Por su parte, las importaciones de combustibles y lubricantes fueron de US\$595.9 millones, monto mayor en US\$55.5 millones (10.3%) a las efectuadas en 2000. En este renglón se registraron incrementos considerables en el valor importado de los productos siguientes: gasolina sin antidetonantes 67.1%, avjet turbo fuel 56.7% y diesel 13.3%. Con relación a los materiales de construcción, éstos registraron un incremento de US\$14.1 millones (9.9%) respecto a 2000. En cambio, las importaciones de bienes de capital tuvieron una reducción de 6.1%, al pasar de US\$1,274.4 millones en 2000 a US\$1,196.4 millones en 2001, reducción que se debió a que las importaciones de bienes para la industria, telecomunicaciones y construcción se redujeron en US\$93.1 millones (9.6%).

En lo que respecta al origen de las importaciones, éstas, en general, mantuvieron la estructura de los años anteriores. En efecto, el 35.0% provinieron de los Estados Unidos de América, el 10.6% de México, el 6.9% de El Salvador, el 5.1% de Japón, el 4.8% de Venezuela, el 4.1% de Costa Rica, el 2.3% de Honduras, el 1.8% de Colombia y el 29.4% de otros países.



c. Balanza Comercial

La balanza comercial en 2001 mostró un déficit de US\$3,138.4 millones, mayor en US\$678.2 millones (27.6%) al observado en 2000. Este resultado se explica por el incremento de las importaciones por US\$435.2 millones y por la disminución de las exportaciones por US\$243.0 millones. Este déficit representa el 15.1% del PIB, porcentaje superior en 2.3 puntos porcentuales al observado en 2000 (12.8%).



d. Servicios y Transferencias

Los servicios registraron un superávit de US\$903.3 millones, monto superior en US\$357.5 millones al observado en 2000. En este resultado influyó el superávit que registraron los rubros otros servicios, turismo y viajes y transporte y seguros. En efecto, el superávit del rubro otros servicios (US\$606.7 millones) fue superior en US\$185.1 millones al registrado en 2000. En este resultado contribuyó de manera significativa el comportamiento de los servicios de transformación (maquila) los cuales, al registrar un saldo de US\$396.2 millones, alcanzaron un crecimiento de 6.0%. Dicho crecimiento está asociado al mayor número de empresas que operan en esta actividad, el cual de acuerdo con los registros de la Dirección de Comercio Exterior del

Ministerio de Economía, pasó de 866 en 2000 a 937 en 2001.

El superávit del rubro turismo y viajes fue de US\$365.8 millones, mayor en US\$65.3 millones al de 2000 (US\$300.5 millones). Lo anterior se explica por el aumento en el gasto promedio del turismo receptivo y en el número de turistas que visitaron el país, de conformidad con cifras del Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT–, principalmente, provenientes de Argentina, Colombia, República Dominicana, España, Francia, Inglaterra, Israel, Corea y Japón, así como por la rebaja en las tarifas aéreas en el último trimestre del año. El superávit del rubro transporte y seguros se situó en US\$51.0 millones, levemente mayor al observado en 2000 (US\$49.3 millones). Por otra parte, el rubro de ingresos provenientes de inversiones mostró un saldo deficitario de US\$120.2 millones, menor en US\$105.4 millones respecto al registrado en 2000, como resultado del ingreso de los intereses que se recibieron del tercer pago por la venta de acciones de TELGUA por US\$101.8 millones y de menores pagos al exterior por concepto de intereses por el sector privado, los bancos y las entidades oficiales.

Finalmente, el saldo de las transferencias corrientes netas continuó siendo superavitario, al situarse en US\$996.8 millones, monto superior en US\$131.4 millones al registrado en 2000. En este rubro cabe destacar, por un lado, el aporte de las remesas familiares por US\$571.3 millones, superior en US\$47.0 millones con respecto a las observadas en 2000 y, por el otro, el ingreso neto de US\$402.6 millones por concepto de donaciones de carácter privado.

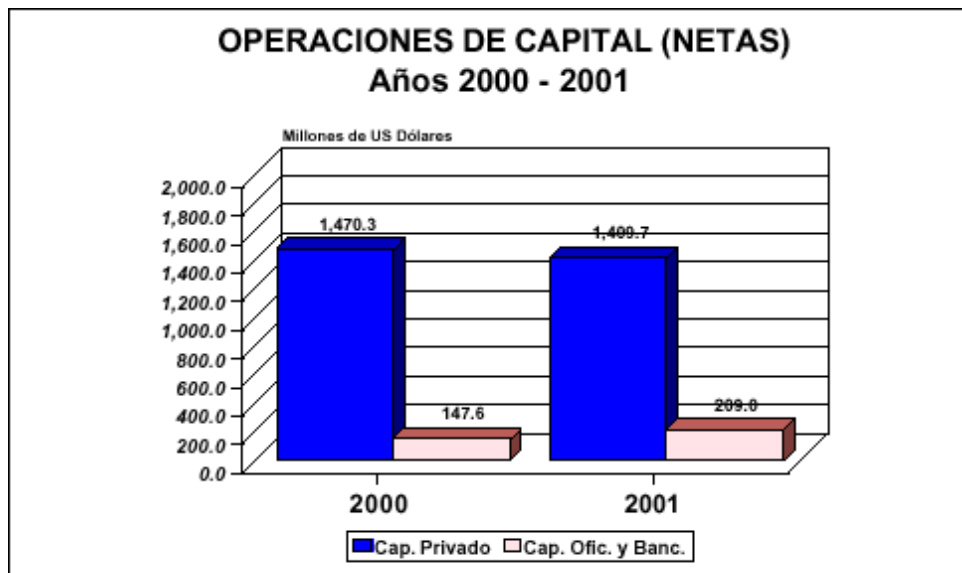
Operaciones de Capital

La cuenta de capital de la balanza de pagos registró un superávit de US\$1,712.1 millones, mayor en US\$8.7 millones al de 2000. Este resultado se explica por el incremento en el saldo de las cuentas de capital oficial y bancario y de transferencias de capital, mientras que la cuenta de capital privado tuvo un superávit menor al de 2000.

En lo que se refiere a las transferencias de capital netas, éstas se situaron en US\$93.4 millones, monto superior en US\$7.9 millones a las registradas en 2000 (US\$85.5 millones).

Por su parte, la cuenta de capital oficial y bancario registró un saldo superavitario de US\$209.0 millones, mayor en US\$61.4 millones al de 2000. Este resultado se asocia, por una parte, al aumento en los desembolsos (préstamos y negociaciones con no residentes) al Sector Público No Financiero por US\$152.3 millones y al mayor pago por amortizaciones (US\$104.1 millones) y, por la otra, a que el Banco de Guatemala realizó amortizaciones de su deuda externa por US\$11.2 millones.

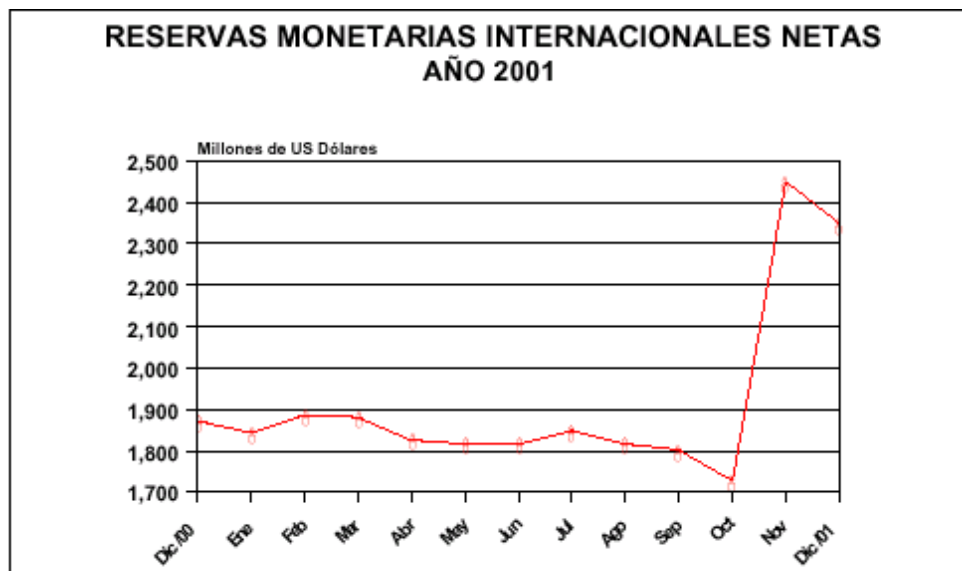
Finalmente, el capital privado registró un saldo superavitario de US\$1,409.7 millones en 2001, menor en US\$60.6 millones al saldo de 2000 (US\$1,470.3 millones). Al desagregar dicha cuenta, la inversión directa, que incluye US\$350.0 millones por concepto del tercer pago de la venta de acciones de TELGUA, se situó en US\$455.5 millones, mayor en US\$225.9 millones al registrado en 2000. El capital de mediano y largo plazos registró un saldo neto de US\$598.6 millones, inferior en US\$78.4 millones al de 2000, asociado al menor financiamiento contratado por el sector privado, al menor ingreso por repatriación de capital y a un mayor pago de obligaciones. Con relación al capital de corto plazo, éste presentó un saldo superavitario de US\$355.6 millones, menor al de 2000 (US\$563.7 millones) el cual obedeció a un menor uso de líneas de crédito.



Reservas Monetarias Internacionales

Como resultado de las operaciones corrientes y de capital de la balanza de pagos, las reservas monetarias internacionales netas se situaron en US\$2,347.9 millones, cifra mayor en US\$473.8 millones al nivel observado el 31 de diciembre de 2000 (US\$1,874.1 millones). Este resultado incluye el ingreso de US\$451.8 millones (US\$350.0 millones de capital y US\$101.8 millones de intereses) provenientes del tercer pago al Estado por la venta de acciones de TELGUA, el ingreso proveniente de la colocación de bonos del tesoro en el exterior por US\$325.0 millones y la colocación de bonos del café por US\$85.1 millones.

El nivel de reservas monetarias internacionales netas alcanzado es equivalente a 4.5 meses de importaciones de bienes y servicios (3.9 meses de importaciones de bienes y servicios en 2000) lo que constituye un indicador de fortalecimiento de la posición externa del país en 2001.

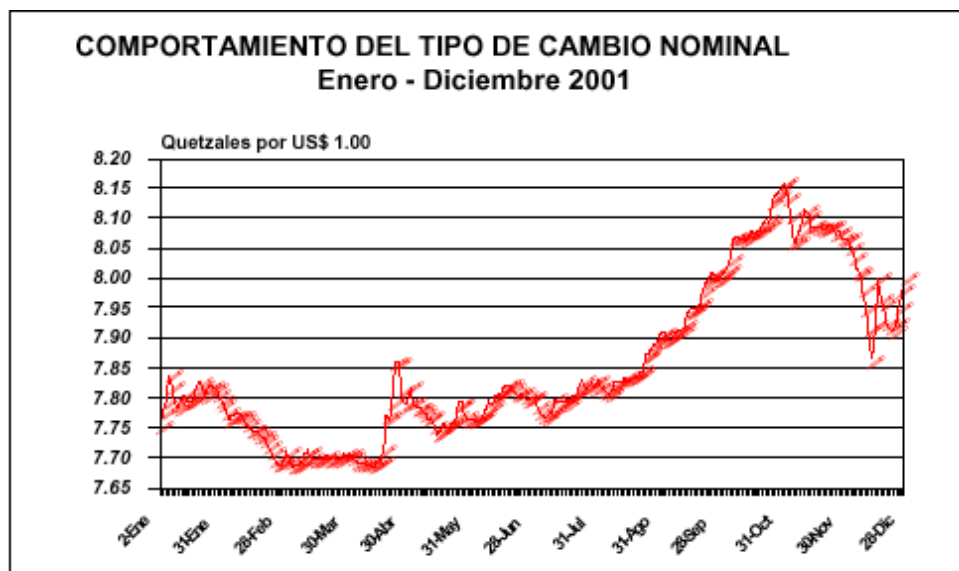


TIPO DE CAMBIO

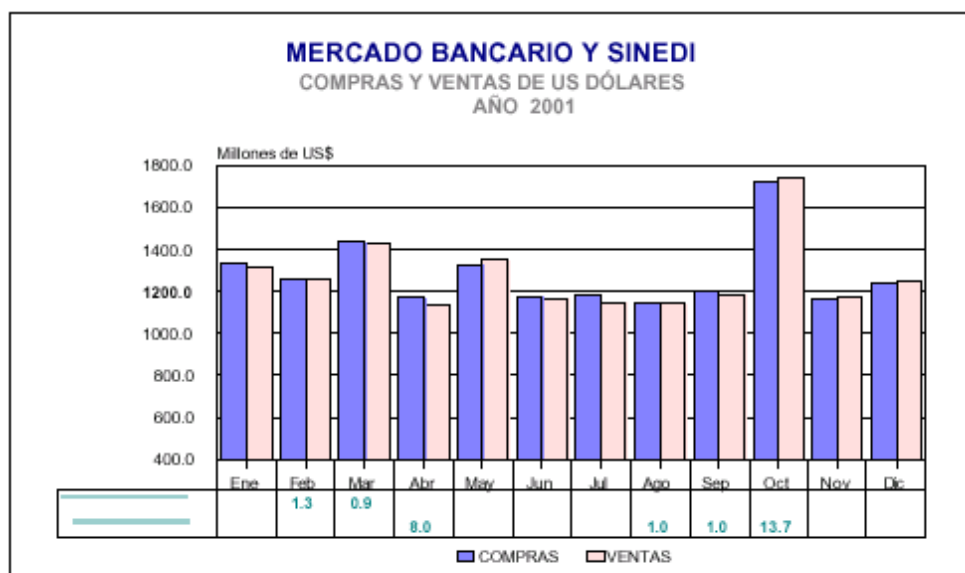
Al 31 de diciembre de 2001 el tipo de cambio nominal promedio en el mercado bancario registró una depreciación de 3.48%, al pasar de Q7.73121 por US\$1.00 el 31 de diciembre de 2000 a Q8.00048 por

US\$1.00 el 31 de diciembre de 2001.

Durante el año se destacan cuatro fases: la primera, del 31 de diciembre de 2000 al 11 de abril de 2001, se caracterizó por una apreciación nominal de 0.62% (Q0.05) al pasar de Q7.73121 por US\$1.00 a Q7.68317 por US\$1.00. Dicho comportamiento es atribuible a los mayores flujos de capital recibidos en este período, especialmente por colocaciones de deuda con no residentes. La segunda, entre el 11 de abril y el 15 de mayo, se caracterizó por un alza en el tipo de cambio cercana a la fecha de entrada en vigencia de la Ley de Libre Negociación de Divisas, lo que reflejó una demanda precautoria de divisas por parte de algunos bancos. Sin embargo, dicha tendencia se revirtió rápidamente a principios de mayo, dando como resultado una depreciación neta de 0.72% (Q0.06) al pasar de Q7.68317 por US\$1.00 a Q7.73877 por US\$1.00. En la tercera fase, entre el 15 de mayo y el 31 de octubre, el tipo de cambio registró una depreciación de 5.43% (Q0.42) al pasar de Q7.73877 por US\$1.00 a Q8.15868 por US\$1.00. La tendencia hacia la depreciación de esta fase fue exacerbada durante octubre por la estacionalidad del tipo de cambio propia de la temporada y por la demanda extraordinaria de divisas en el mercado cambiario derivada de las expectativas en torno a la colocación de bonos del tesoro por parte del gobierno en el exterior y al tercer pago de la venta de las acciones de TELGUA. En la cuarta fase, del 31 de octubre al 31 de diciembre, el tipo de cambio se apreció en 1.94% (Q0.16) al pasar de Q8.15868 por US\$1.00 a Q8.00048 por US\$1.00, ya que la incertidumbre generada en la fase anterior cesó, por una parte, por los ingresos del último pago de la venta de las acciones de TELGUA (US\$451.8 millones) y por la colocación en el exterior de bonos expresados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$325.0 millones) montos que permitieron alcanzar un nivel importante de reservas monetarias internacionales y crear expectativas positivas en los agentes económicos en torno a la fortaleza del sector externo, por la otra, por el efecto estacional de dicha variable propia de la época.



En lo que respecta a la participación del banco central en el mercado cambiario, ésta se limitó a comprar US\$2.2 millones y a vender US\$23.7 millones. Los referidos montos resultan mínimos, sobre todo si se comparan con el total operado en el mercado bancario, donde las compras y las ventas de divisas al 31 de diciembre de 2001 ascendieron a US\$15,330.1 millones y US\$15,278.3 millones, respectivamente.



Como resultado del comportamiento del tipo de cambio nominal y del ritmo inflacionario observado durante al año, el Índice de Tipo de Cambio Efectivo Real (ITCER) registró al final de 2001 una apreciación real de 4.1%, mayor a la observada en 2000 (1.5%).

DEUDA PÚBLICA EXTERNA

Al finalizar 2001 el saldo de la deuda pública externa se situó en US\$2,846.9 millones, mayor en US\$231.1 millones (8.8%) al saldo registrado en igual fecha de 2000. Este resultado se explica por un aumento de US\$339.7 millones en el saldo de la deuda del Gobierno Central y por una disminución de US\$108.6 millones en el resto del sector público. El incremento de la deuda del Gobierno Central obedece, principalmente, a la colocación de bonos del tesoro en el exterior por US\$325.0 millones. Por su parte las municipalidades, las empresas públicas, las instituciones públicas financieras y el Banco de Guatemala redujeron su deuda en US\$18.7 millones, US\$19.5 millones, US\$58.9 millones y US\$11.5 millones, respectivamente. En la reducción del saldo de la deuda externa de las instituciones públicas financieras destaca la disminución de la deuda de CORFINA.

Con relación a los ingresos del sector público (excluyendo al Banco de Guatemala) por un total de US\$507.6 millones, de la colocación de bonos del tesoro en el exterior provinieron US\$325.0 millones, de organismos multilaterales US\$177.6 millones y de organismos bilaterales y gobiernos US\$5.0 millones.

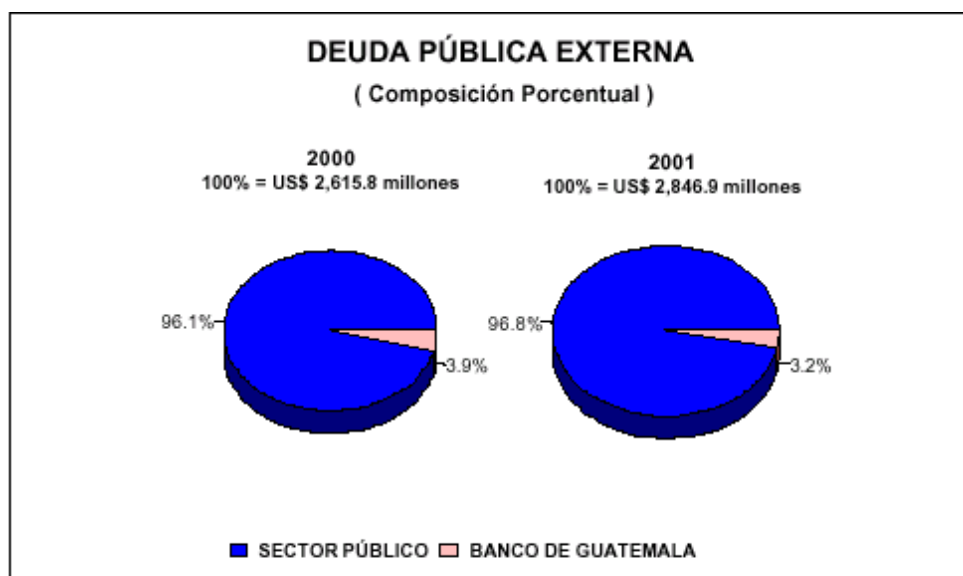
Del total de desembolsos que provinieron de organismos multilaterales, organismos bilaterales y gobiernos (US\$182.6 millones) corresponden al Gobierno Central US\$182.5 millones, de los cuales, US\$97.3 millones provinieron del Banco Interamericano de Desarrollo –BID–, US\$44.4 millones del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento –BIRF–, US\$33.9 millones del Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE–, US\$1.9 millones del Fondo de Inversión para el Desarrollo Agrícola –FIDA– y US\$5.0 millones de organismos bilaterales y gobiernos.

En lo que respecta a las amortizaciones realizadas por el Sector Público (excluyendo al Banco de Guatemala) éstas fueron de US\$137.8 millones, siendo las más relevantes las efectuadas al BCIE por US\$40.7 millones, al BID por US\$33.0 millones, al BIRF por US\$12.6 millones, al Gobierno de los Estados Unidos de América por US\$11.4 millones y a la Agencia para el Desarrollo Internacional –AID– por US\$9.5 millones.

En lo atinente a la deuda externa del Banco de Guatemala, ésta se redujo en US\$11.5 millones situándose, al 31 de diciembre de 2001 en US\$91.3 millones. A la vez, se continuó con la política de no contratar

empréstitos con el exterior. En efecto, el banco central amortizó deuda por US\$11.2 millones a los acreedores siguientes: Banco de México por US\$5.4 millones, BID por US\$2.7 millones y BCIE por US\$1.7 millones. Adicionalmente, el saldo de dicha deuda se redujo en US\$0.3 millones, derivado de las fluctuaciones cambiarias de algunas de las monedas en que se encuentran expresadas parte de la misma.

Por otra parte, en 2001 la relación entre el saldo de la deuda pública externa y el PIB, se situó en 13.6% igual a la de 2000 (13.6%). Asimismo, la relación entre el saldo de la deuda pública externa y las exportaciones de bienes y servicios se ubicó en 72.3% en 2001 (67.2% en 2000). Según los parámetros establecidos por los organismos financieros internacionales el nivel de reservas monetarias y la posición externa de un país se compromete cuando las relaciones del saldo de deuda externa respecto al producto interno bruto y del saldo de la deuda externa con relación a las exportaciones superan el 30% y el 150% respectivamente.



Conclusiones

Como se puede ver, las naciones no están más aisladas del entorno económico, la flexibilidad, y facilidad que se tiene hoy en día para que tanto comerciantes como inversionistas puedan expandir su ámbito de operaciones, implican que a su vez, el país al cual pertenecen, expanda por consecuencia su ámbito de influencia, y los factores que influyen en ella.

Por lo tanto, como empresarios o Administradores, no se puede ignorar como influye en el desempeño de nuestros negocios/empresas, lo que otros países están haciendo en sus políticas monetarias y de estímulo de empresas, pues eso nos abrirá o impedirá en cierto grado el buen desempeño de nuestros negocios.

El que nosotros como empresarios participemos o no en el mercado internacional no garantiza que no nos veamos afectados por lo que otros países hacen, pues el capital que hay en el mundo hoy en día, de ninguna manera conserva su carácter local, sino que ha adoptado el carácter global que muchos aprueban y que otros tantos quieren frenar.

Bibliografía

McEachern, William

Macroeconomía. Una Introducción Contemporánea

Cuarta Edición

Rossetti, Paschoal José

Introducción a la Economía

Editorial Harla, 1992

Chacholiades, Miltiades

Economía Internacional

Segunda Edición

Manual de Balanza de Pagos

Quinta Edición

Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo

Introducción a la Economía

Sabino, Carlos

Diccionario de Economía y Finanzas

Editorial Panapo, Caracas 1991

<http://carlossabino.freesevers.com/dic.htm>

Banco de Guatemala

Boletín Estadístico

www.banguat.gob.gt

Banco de Guatemala

Memorias 2001

www.banguat.gob.gt

Ministerio de Economía y Energía

Diccionario Virtual

Gobierno de Chile

www.economia.cl

Ministerio de Economía

Gobierno de Guatemala

www.mineco.gob.gt